

Escrito por Administrator

Martes, 28 de Julio de 2020 17:46 -

¡Buenos días! CON AUMENTO, el pago de sueldos del mes de julio para trabajadores provinciales activos y pasivos será por terminación de DNI:

- Lunes 27*: 0 y 1
- Martes 28: 2 y 3
- Miércoles 29: 4 y 5
- Jueves 30: 6 y 7



El gobernador Gustavo Valdés, a través de su cuenta de Twitter @gustavovaldesok, había adelantado los nuevos aumentos salariales resueltos a partir de este mes para los trabajadores de todos los sectores de la administración pública provincial. El beneficio alcanza al personal activo, como así también a jubilados y pensionados del sistema de previsión social de Corrientes.

{loadposition face}La recomposición significa una inversión de \$1.650 millones hasta fin de este año. El Mandatario correntino también confirmó la continuidad del pago de adicionales al personal de Salud Pública y de Seguridad que cumple servicios en contexto de pandemia; este reconocimiento económico implica otra inversión extra mensual de 160 millones de pesos.{loadposition gif-2018}Acompañado por el subsecretario de Finanzas, Juan Pablo Peloso, y el tesorero general de la Provincia, Jorge Gazzo, el ministro Rivas Piasentini brindó detalles desde el Salón de Acuerdos de la cartera sobre el nuevo aumento salarial vigente desde julio, el cual ya impactó en el Plus Unificado Remunerativo (son dos adicionales remunerativos); e informó las mejoras para los sectores de Educación; Administración General; de la Dirección Provincial de Vialidad; Seguridad y de Salud Pública.

Puso de relieve el esfuerzo del Estado Provincial, y la decisión del Gobernador de sostener el poder adquisitivo del sector público, a pesar de la muy fuerte caída de los ingresos locales y federales, estos vía coparticipación.

Escrito por Administrator
Martes, 28 de Julio de 2020 17:46 -

Los adicionales remunerativos

De acuerdo a la decisión del gobernador Valdés y el esquema diseñado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas, el Plus Unificado Remunerativo pasó de \$10.500 a \$11.500.

Esta mejora se concretó a través del siguiente esquema: el Plus Remunerativo 1, que era de \$3.500 se elevó a \$4 mil.

Por otra parte, el Plus Remunerativo 2, que hasta junio fue de \$7 mil, pasó a partir de julio a ser de \$7.500.

Ambos aumentos elevaron a partir de julio el Plus Unificado Remunerativo a \$11.500; significando una mejora de \$1 mil.

Sector Docente

Los trabajadores del sector Docente, además de recibir también el aumento del Plus Unificado Remunerativo, tienen a partir de julio una mejora de \$500 al básico y se incrementa \$700 el Fondo compensador provincial siguiendo criterio FONID, hasta dos cargos.

Administración General (no incluye docentes ni seguridad)

También los trabajadores de este sector se benefician con el aumento del Plus Unificado Remunerativo.

Los incrementos son de carácter remunerativos:

A partir de julio se otorga un 7% de la asignación de clase en todas.

Escrito por Administrator

Martes, 28 de Julio de 2020 17:46 -

Además, \$500 netos de bolsillo al concepto 134 para la escala única de remuneraciones categoría 030 y 120 computación.

Vialidad Provincial

Además del aumento en el Plus Unificado Remunerativo, como todos los demás sectores, los trabajadores de Vialidad reciben desde julio un 7% al Valor Punto del Básico.

Seguridad

Además de la mejora en el Plus Unificado Remunerativo, desde este mes de julio hay para este sector un incremento de 7% del Valor Punto y se eleva el mínimo garantizado en 7% (el mínimo garantizado toma como referencia el grado de cabo de policía).

Salud Pública

Además de la mejora en el Plus Unificado Remunerativo, a partir de este mes también hay un incremento del Valor de las Guardias Médicas y Becas Residentes. En un 7%.

Continúa plus en pandemia

Cabe recordar que los agentes del sector Seguridad (policías y penitenciarios) y aquellos de Salud Pública que presenten servicio en el marco de las acciones de lucha contra el COVID-19, perciben incluido en sus haberes el plus de \$10 mil pesos, en carácter de no remunerativo ni bonificable.

El reconocimiento resuelto por el gobernador Valdés y diseñado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas significa una inversión extra cada mes de \$160 millones.

Este adicional fue resuelto por la Provincia a modo de reconocimiento económico a aquellos agentes que prestan servicios en el marco de la pandemia.

Escrito por Administrator

Martes, 28 de Julio de 2020 17:46 -

El pago de salarios se inicia el lunes 27 con el incremento incorporado en la liquidación, se desarrollará nuevamente por el esquema de terminación de DNI, y los que perciben sus haberes el mencionado lunes ya los tendrán disponibles el sábado por la red de cajeros automáticos.

{loadposition apinta}